

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
BUCARASICA NORTE DE SANTANDER

LAS PROVIDENCIAS JUDICIALES QUE POSEAN RESERVA LEGAL COMO
MEDIDAS CAUTELARES NO SE PUBLICARAN EN ESTADOS ELECTRONICOS.

SU CONSULTA DEBE SER PERSONAL EN EL DESPACHO.-